

JUNIO 2021 | EDICIÓN #2

# INFOSOT

REVISTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO

**Consulte el manual  
del usuario IPSOT**  
plataforma para registrar  
los PDOT y PUGS

**¿Sabes qué comprende  
el derecho a la ciudad?**

**Canales de denuncias**  
Puede denunciar de manera  
física, página web o app móvil

**GAD y entidades del Gobierno  
Central deben cumplir**  
la evaluación visual de las infraestructuras,  
edificaciones y construcciones,  
en especial las de alta concurrencia

Calle Larga y Av. Huayna Cápac, edificio del Banco Central  
(+593) 960835043 - Cuenca - Ecuador

# ¿Sabes qué comprende el derecho a la ciudad?

> **01**  
Ejercicio pleno del derecho ciudadano



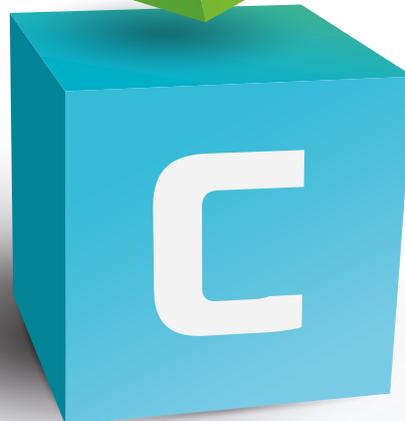
Es necesario asegurar el bienestar colectivo, la responsabilidad como habitantes de la ciudad y promover la justicia y la igualdad de los territorios.

> **02**  
Gestión democrática



Hablamos de los mecanismos de participación ciudadana en la planificación misma de las ciudades, así como mecanismo de información pública, de transparencia y de rendición de cuentas.

> **03**  
Función social y ambiental de la propiedad



Precisa garantizar un derecho a un hábitat seguro y saludable, así como anteponer el bienestar colectivo al interés particular.

---

## CONTENIDO

### **Pag. 4**

GAD de Cañar suscribió acta de remediación con la SOT para enmendar actos administrativos.

### **Pag. 5**

SOT y Comisión de GAD se reunieron para coordinar acciones conjuntas en beneficio de la ciudadanía.

### **Pag. 6**

Seminario Técnico desarrollado por la SOT busca generar información de calidad por parte de los GAD.

### **Pag. 7**

Manual del usuario de la plataforma IPSOT.

### **Pag. 8**

Por primera vez Ecuador celebra el Día Nacional de los Páramos decretado por la Asamblea Nacional.

### **Pag. 9**

Canales para denunciar la vulneración de sus derechos territoriales.

### **Pag. 10**

Pulso Territorial: Acciones realizadas por la SOT.

### **Pag. 16**

Articulista del mes.

### **Pag. 17**

Artículo: "Derechos asociados al territorio: Perspectivas jurídicas-políticas".

### **Pag. 19**

Pasos para realizar sus denuncias en la SOT.

---

## CRÉDITOS

**Edición General**  
Lcda. Grima Tapia

**Diseño y diagramación**  
Lcdo. Miguel Santana

**Redacción y colaboración**  
Lcda. Grima Tapia  
Lcdo. Miguel Santana  
Lcda. Glenda Pillasagua  
Lcdo. Francisco Caicedo

Cuenca - Ecuador  
2021

# GAD de Cañar suscribió acta de remediación con la SOT para enmendar actos administrativos



Firma de acta de remediación entre el alcalde del GAD de Cañar, Segundo Yugsi, y el Intendente Zonal 6 de la SOT, Jamil Naranjo.

**Cañar.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cañar, suscribió un acta de remediación con la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la normativa vigente, en relación a la emisión de actos administrativos para fraccionamiento, subdivisiones y urbanizaciones.

Según el Intendente de la Zona 6, Ing. Jamil Naranjo, el compromiso permite enmendar las acciones u omisiones por parte del GAD.

"Hubo varios incumplimientos por parte del municipio, entre los principales están: la emisión de actos administrativos (autorizaciones) sin cumplir con lo que dicta la

ordenanza sustitutiva que regula la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de fraccionamiento, urbanización y reestructuración de predios en las áreas urbanas del cantón Cañar y de fraccionamiento de predios rurales; así como también, la aplicación de instrumentos que incumplen lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) y demás normativas aplicables", explicó Naranjo.

Según lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), el GAD incurrió en dos tipos de infracciones: 1) el incumplimiento de su ordenanza, contemplado dentro del artículo 106, en lo referente a la emisión de actos administrativos; y, 2) incumplir con la obligación de aplicar los instrumentos, conforme lo especifica el artículo 107 de la ley *ibidem*.

"Para la primera infracción el GAD plantea dar cumplimiento al artículo 43 de la mencionada ordenanza, en un término de 15 días, a partir de la suscripción del acta; mientras que, para la segunda infracción, propone actualizar sus ordenanzas conforme lo establece el COOTAD. Ya tienen el borrador y están en proceso de actualización, cabe destacar que para la ejecución de esta remediación el GAD tiene un plazo de tres meses", puntualizó Naranjo.

La firma de esta acta de remediación permitirá que la ciudadanía de Cañar cuente con ordenanzas actualizadas, sujetas a las condiciones reales y actuales del cantón, lo que facilitará y agilizará sus trámites, y a la vez les permitirá tener un ordenamiento territorial adecuado conforme a sus actividades y recursos.



Autoridades y funcionarios del GAD de Cañar y de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial - SOT, tras el acuerdo realizado.

## SOT y Comisión de GAD se reunieron para coordinar acciones conjuntas en beneficio de la ciudadanía



*El Ing. Pablo Iglesias, superintendente de Ordenamiento Territorial, y el presidente de la Comisión de GAD, Celestino Chumpi, se reunieron en conjunto con otros actores involucrados en el ordenamiento territorial para gestionar acciones conjuntas.*

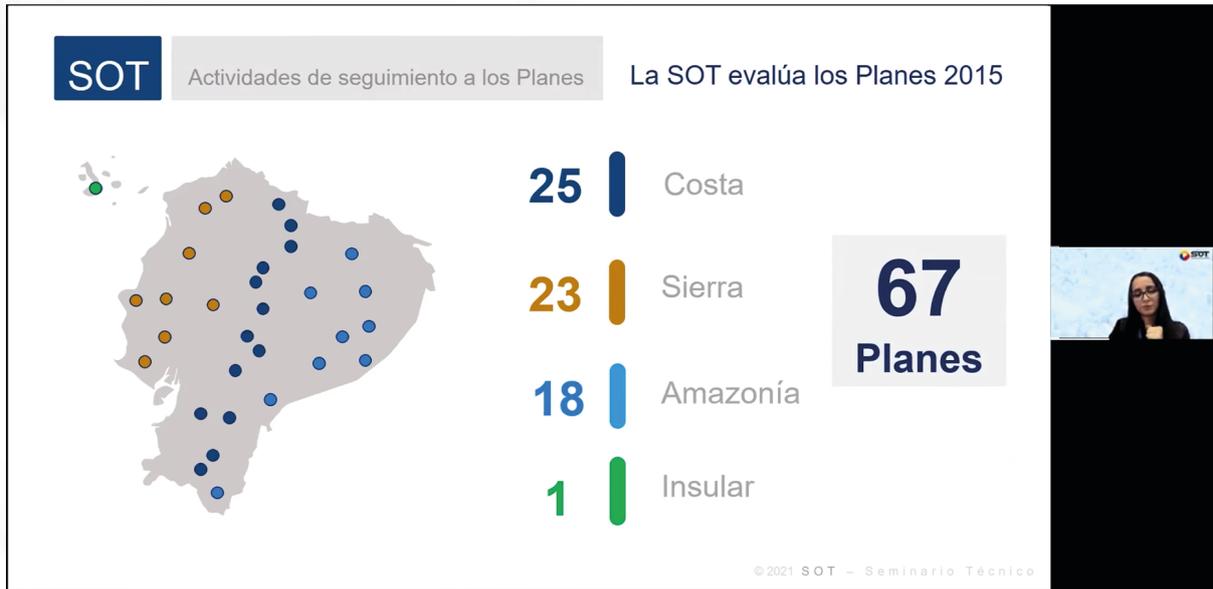
**Quito.-** El Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, Ing. Pablo Iglesias Paladines, y el presidente de la Comisión de Gobiernos Autónomos del Legislativo, Celestino Chumpi, mantuvieron una reunión ejecutiva, el martes 1 de junio, con la finalidad de coordinar acciones en conjunto, en el marco de las funciones y atribuciones de la SOT.

El diálogo entre Iglesias y Chumpi planteó la posibilidad de generar una mesa de trabajo entre todos los actores involucrados en el ordenamiento terri-

torial: representantes de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), el Consorcio de Gobiernos Provinciales (CONGOPE), el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales (CONAGOPARE), técnicos de la SOT, quienes conforman la Comisión de GAD, entre otros.

El objetivo de este acercamiento entre autoridades, además de enfocarse en la importancia de la planificación territorial en el Ecuador, también se planteó la idea de emprender acciones que beneficien a la ciudadanía.

# Seminario Técnico desarrollado por la SOT busca generar información de calidad por parte de los GAD



La Directora Nacional de Ordenamiento Territorial, María Belén Vásquez, dictó su conferencia sobre los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

**Cuenca.** - Con el objetivo de exponer la problemática actual que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), referente a la concepción de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT) desarrolló el seminario técnico: "Aplicación de la normativa en la actualización y formulación de los PDOT y PUGS, desde la experiencia de la SOT".

Este seminario estuvo dirigido a todos los responsables de planificación de los GAD Municipales porque ellos, a diferencia de los otros niveles, deben elaborar un instrumento adicional que es el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), ya que tienen como competencia constitucional la regulación del uso y ocupación del suelo cantonal.

La problemática territorial, aplicación normativa, Planificación

institucional y compromiso institucional, fueron las principales temáticas abordadas por la Ab. Cristina Muñoz, coordinadora General de Asesoría Jurídica, y la Arq. Belén Vásquez, directora de Ordenamiento Territorial.

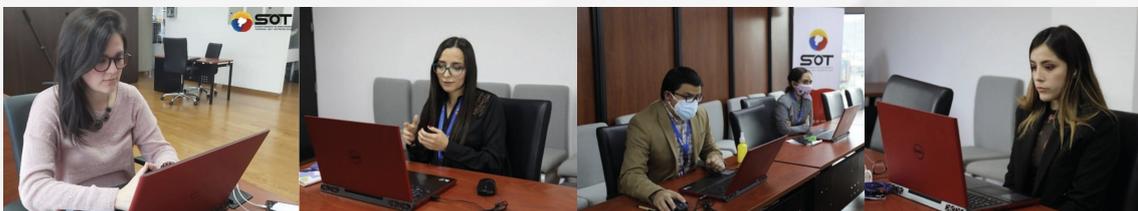
"Es importante acotar que con base en estas temáticas nosotros vamos a seguir construyendo resultados positivos, a partir de los procesos que apliquemos en territorio, a los instrumentos, a artículos y acciones específicas, por eso considero deberíamos seguir manteniendo estos seminarios", detalló la Arq. Belén Vásquez, directora de ordenamiento territorial de la SOT.

En tal sentido, desde la Intendencia General de la SOT se prevé realizar más eventos de este tipo, tratando de abarcar diferentes temáticas en cada encuentro. Además, se estipula hacer una segunda entrega del mismo seminario con la finalidad de que

quienes no pudieron asistir en esta ocasión puedan hacerlo en la próxima.

"A futuro, también estamos considerando extender este tipo de seminarios, con contenido específico para el nivel parroquial, porque es muy importante que ellos tengan claro este tema y su participación en la elaboración de los PDOT, aunque la competencia exclusiva sea del nivel cantonal", puntualizó Vásquez.

Finalmente, se espera que con el desarrollo de estos talleres se logre socializar bien las normativas vigentes para la planificación territorial y así tener mejores instrumentos de ordenamiento territorial y un mayor cumplimiento en la entrega de los mismos, ya que "mientras mejores procesos de planificación se dan en el territorio, mejor calidad de información tendremos nosotros en nuestra plataforma IPSOT", enfatizó Vásquez.



Funcionarios de la SOT participaron activamente del seminario técnico.

# IPSOT Plataforma de Instrumentos de Planificación

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen plazo hasta el mes de septiembre del 2021 para cargar su información referente a PDOT y PUGS.

*Consulte aquí el manual del usuario de IPSOT*



# Por primera vez Ecuador celebra el Día Nacional de los Páramos decretado por la Asamblea



*Los páramos ecuatorianos son de gran importancia ecológica, debemos conservarlos y restaurarlos.*

**Cuenca.-** Los páramos son ecosistemas estratégicos para el Ecuador y los Andes del Norte, con una importancia ecológica, hidrológica, económica, histórica, cultural, y científica incomparables.

Tienen una altura promedio de 3300 m s.n.m., y cubre el 7% de su territorio.

Estos ecosistemas tienen además importancia social y cultural, en ellos viven una población marginada; sin embargo, genera recursos económicos con la producción diversa de alimentos agrícolas y la gestión del turismo y la recreación.

En la actualidad los páramos del Ecuador se encuentran amenazados por diferentes actividades y prácticas que atentan contra su biodiversidad y su capacidad de brindar servicios ambientales, como la provisión de agua para el consumo humano, para el riego y para la generación de energía eléctrica.

El pasado 23 de junio se celebró por primera vez en Ecuador el **Día Nacional de los Páramos**, tras su declaración por parte del pleno de la Asamblea Nacional con 120 votos a favor, reconociendo la importancia de nuestros páramos y la necesidad de conservarlos, restaurarlos y usarlos de manera sostenible.

Entre los páramos más recomendados para el turismo y que vale la pena visitar se encuentran: El Ángel, Papallacta, Páramo de Cotopaxi, Urbina/Abraspungo, Quilotoa, Parque Nacional Cajas, Parque Podocarpus, Páramo del Antisana, Páramo del Chimborazo, Machachi, Páramos de Cayambe, Páramo de Pintag, Páramo de Mojanda, Páramo de Pasochoa, El Arenal, Páramos de Zuleta, Ozogoché (dentro del Parque Nacional Sangay).

Si considera que sus derechos territoriales han sido vulnerados, repórtelos en nuestros canales de denuncias:

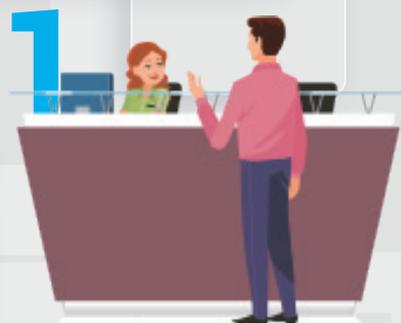


## CANALES DE DENUNCIAS

Existen 3 vías por las cuales usted puede denunciar la vulneración de sus derechos territoriales.

Ver Instructivo en PDF

### 1 Física



Diríjase a la intendencia zonal de la SOT más cercana a su localidad

CONSULTE AQUÍ LA DIRECCIÓN DE LAS ZONALES DE LA SOT



### 2 Página web



Ingrese a [www.sot.gob.ec](http://www.sot.gob.ec) y seleccione la sección denuncias ciudadanas

VEA EL TUTORIAL CÓMO DENUNCIAR EN LA PÁGINA WEB



### 3 App móvil



Descargue la app móvil "Mi Tierra" desde Google Play Store

VEA EL TUTORIAL SOBRE LA APP MI TIERRA



¡Recuerde:

La SOT vela por el cumplimiento de sus derechos territoriales!



### Reunión con el GAD de Pedro Moncayo para solventar inquietudes sobre Ordenamiento Territorial



### Atención ciudadana sobre atribuciones y competencias de la SOT y canalizar denuncias



### Zonal 4 analiza acción u omisión del GAD de Puerto López por posibles incumplimientos a la norma



03/06/2021

**Quito.-** La Intendencia Zonal 2 mantuvo reunión con el municipio del cantón Pedro Moncayo para solventar las inquietudes planteadas referente al ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo (fraccionamiento en suelo rural).

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1400444631318372352?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1400444631318372352?s=20)

03/06/2021

**Manta.-** En ejercicio de su derecho ciudadano de acceso a la información pública, Virgilio y Claudio acudieron a la Zonal 4 para solventar inquietudes sobre las atribuciones y competencias de la SOT y canalizar algunas denuncias.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1400523426268430343?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1400523426268430343?s=20)

03/06/2021

**Manta.-** En atención a una denuncia ciudadana, la Intendencia Zonal 4 analiza la acción u omisión del GAD de Puerto López, referente a la emisión de actos administrativos que podrían incumplir la normativa vigente.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1400535177693216768?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1400535177693216768?s=20)

### Inspección de control y vigilancia al botadero de basura en la parroquia El Dorado



04/06/2021

**El Coca.-** Intendencia Zonal 2 realizó inspección de control y vigilancia al botadero de basura ubicado en la Parroquia El Dorado del cantón Francisco de Orellana (El Coca), para verificar las autorizaciones otorgadas por el municipio referente al uso del suelo del actual depósito.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1400888780429697031?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1400888780429697031?s=20)

### Zonal 6 inspecciona localidad en Azogues donde se desbordó Río Burgay



04/06/2021

**Azogues.-** Con base en las alertas ciudadanas generadas por el desbordamiento del río Burgay en el cantón Azogues, la Intendencia Zonal 6, como acción de vigilancia y control, realizó una inspección en conjunto con los funcionarios del GAD de dicha localidad.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1400928451499106309?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1400928451499106309?s=20)

### Agradecimiento a medios de Cañar por difusión de trabajo realizado por la SOT



07/06/2021

**Cuenca.-** Agradecemos a @Heraldocanar y @EcoCanar por la difusión del trabajo realizado por SOT Ecuador que busca garantizar los derechos de las personas a la ciudad y el territorio.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402005712818036736?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402005712818036736?s=20)

**SOT y GAD de Cuenca realizan inspección In Situ para ejecutar acciones de control**



07/06/2021

**Cuenca.-** Equipo técnico de la Intendencia Zonal 6 se reunió con funcionarios del Municipio de Cuenca para una inspección In situ referente a la ejecución de las acciones de control y sanción a realizarse por el GAD.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402008374175318024?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402008374175318024?s=20)

**Atención ciudadana sobre atribuciones y competencias de la SOT y canalizar denuncias**



08/06/2021

**Atacames.-** Zonal 1 realizó inspección de control y vigilancia en barrio 18 de Febrero, en Atacames, para verificar las acciones de control referente a las autorizaciones y legalización de predios a otorgarse por el municipio para proyecto de 40 viviendas.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402296649653932037?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402296649653932037?s=20)

**SOT y Comisión de GAD de la Asamblea Nacional dan continuidad a trabajo articulado**



08/06/2021

**Cuenca.-** Superintendente de la SOT, Ing. Pablo Iglesias, se reunió con delegados de la Comisión de GAD de la Asamblea Nacional, para dar continuidad al trabajo articulado entre ambos organismos, referente al Ordenamiento Territorial.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402358892999458827?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402358892999458827?s=20)

**Solicitud de información al GAD Parroquial de Paccha referente a un trámite administrativo**



09/06/2021

**Paccha.-** Equipo técnico de la Intendencia Zonal 6 solicitó información al GAD Parroquial de Paccha para dar cumplimiento al debido proceso en torno a un trámite administrativo que lleva adelante la zonal.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402658929650380806?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402658929650380806?s=20)

**Zonal 6 dará seguimiento a cumplimiento de compromiso en acta de remediación**



09/06/2021

**Cuenca.-** SOT Ecuador a través de la Intendencia Zonal 6 dará seguimiento al cumplimiento de los compromisos contenidos en el acta de remediación firmada por el GAD de Cañar.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402740877404082180](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402740877404082180)

**Diálogo con el GAD de Cuenca sobre las disposiciones contempladas en la LOOTUGS**



09/06/2021

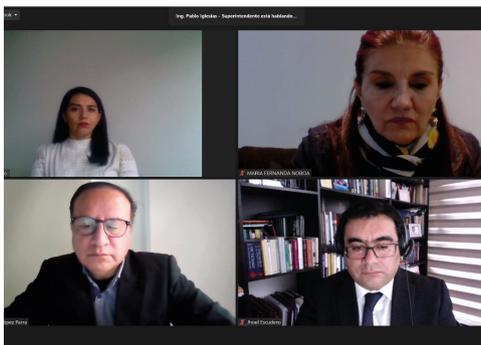
**Cuenca.-** Equipo técnico de las Intendencias: General, Nacional y Zonal 6, dialogaron con funcionarios del GAD de Cuenca sobre las disposiciones de la #LOOTUGS, en el marco de la aprobación de Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1402733713147019269](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1402733713147019269)

### Reunión con el GAD de Guapán para analizar construcción de feria de ganado en esa localidad



### Superintendente de Ordenamiento Territorial en lanzamiento de documental organizado por el IAEN



### Intendencia Zonal 3 realiza inspección en Riobamba para dar seguimiento a plan de remediación



14/06/2021

**Guapán.-** En atención a una alerta ciudadana, la Intendencia Zonal 6 mantuvo una reunión con el GAD Parroquial de Guapán para, en conjunto, analizar la posible construcción de una feria de ganado en su jurisdicción.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1404553714204037121?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1404553714204037121?s=20)

15/06/2021

**Quito.-** Superintendente de la SOT, Ing. Pablo Iglesias, participó en lanzamiento del documental sobre prospectiva "Deconstruyendo futuros", desarrollado por el IAEN, a través de la Escuela de Prospectiva Estratégica, en tiempos de pandemia.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1404924976948449287](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1404924976948449287)

17/06/2021

**Cuenca.-** Zonal 3 en conjunto con técnicos del Municipio de Riobamba realizó inspección para dar seguimiento al cumplimiento del plan de remediación firmado por el GAD para recuperar y controlar rellenos informales en la quebrada Cunduhuana.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1405536585030926343?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1405536585030926343?s=20)

### Atención ciudadana por posibles incumplimientos en lo estipulado en la normativa vigente



### Recorrido para inspeccionar posibles infracciones en límites de Riobamba



### Reunión con Dirección de Áreas Históricas del GAD de Cuenca por posibles incumplimientos



18/06/2021

**Cuenca.-** Intendencia Zonal 6, con base en sus atribuciones, atiende denuncia ciudadana en la cual se dan a conocer posibles incumplimientos en la aplicación de instrumentos de ordenamiento territorial obligatorios, de acuerdo a lo estipulado en la #LOOTUGS

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1405896437372751887?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1405896437372751887?s=20)

18/06/2021

**Riobamba.-** En conjunto con funcionarios del Municipio de Riobamba, equipo técnico de la Intendencia Zonal 3 realizó un recorrido para inspeccionar presuntas infracciones territoriales en los límites del cantón.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/140591823327054627?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/140591823327054627?s=20)

18/06/2021

**Cuenca.-** Intendencia Zonal 6 recibió a funcionarios de la Dir. de Áreas Históricas del GAD de Cuenca para tratar temas sobre las investigaciones iniciadas a esta entidad por posibles incumplimientos a la normativa sujeta al Ordenamiento Territorial.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1405993974561755146?s=209](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1405993974561755146?s=209)

**Fortalecimiento de acciones interinstitucionales con la Secretaría de Derechos Humanos**



18/06/2021

**Cuenca.-** Intendencia Zonal 6 y la Secretaria de Derechos Humanos se reunieron con el objetivo de fortalecer acciones interinstitucionales en beneficio de los derechos de las y los ciudadanos.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1406006865968963590?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1406006865968963590?s=20)

**Inspección en zona de protección de río San Pablo para inspeccionar avance en plan de remediación**



21/06/2021

**La Maná.-** Zonal 3 en conjunto con el GAD de La Maná, provincia de Cotopaxi, mediante un recorrido, inspeccionó el avance del cumplimiento del plan de remediación en la zona de protección del río San Pablo.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1407015172032630789?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1407015172032630789?s=20)

**Reunión con Dirección de Planificación del GAD de Cuenca para tratar sobre procesos iniciados**



22/06/2021

**Cuenca.-** Intendencia Zonal 6 mantuvo reunión con la Dirección de Planificación del GAD de Cuenca para tratar diferentes procesos iniciados en esta dependencia, en cumplimiento a la normativa aplicable.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1407359276667092992?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1407359276667092992?s=20)

**Reunión entre la SOT e Inmosolución E. P. para generar proyectos de mutuo interés**



23/06/2021

**Quito.-** Superintendente de SOT Ecuador, Ing. Pablo Iglesias mantuvo acercamiento con Rodrigo Almeida, gerente general de Inmosolución E.P., con el objetivo de generar proyectos de mutuo interés.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1407743095110787079](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1407743095110787079)

**Intendente Zonal 6 compartió en medio digital detalles sobre la actuación de la SOT**



23/06/2021

**Cuenca.-** Hoy estuvimos en @Ecuador221ec hablando sobre la importancia del ordenamiento territorial. El intendente Zonal 6, Jamil Naranjo, compartió detalles sobre la actuación de la SOT en territorio.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1407823564917678080?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1407823564917678080?s=20)

**Entrevista del superintendente de Ordenamiento Territorial en Telerama Noticias**



25/06/2021

**Cuenca.-** Superintendente de la SOT, Ing. Pablo Iglesias, en entrevista para @teleramaec aseguró que "los instrumentos de ordenamiento territorial son la base para la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados".

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408407563863998468?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408407563863998468?s=20)

**Intendencia Zonal 6 realiza inspección de un predio por posibles incumplimientos**



25/06/2021

**Cuenca.-** Equipo técnico de la Zonal 6, en atención a una denuncia ciudadana, realizó una inspección junto al GAD de Cuenca por posibles incumplimientos de un predio a las determinantes establecidas para el sector.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408460636959514628?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408460636959514628?s=20)

**Inspección en Ambato por una construcción realizada presuntamente en suelo agrícola**



25/06/2021

**Ambato.-** Intendencia Zonal 3 junto a un ciudadano denunciante y funcionarios del GAD de Ambato ejecutó una inspección a una construcción presuntamente realizada en suelo de uso agrícola en dicha localidad.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408514323174019076?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408514323174019076?s=20)

**Reunión con la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD de Cuenca para analizar casos de deslizamientos**



25/06/2021

**Cuenca.-** Con el objetivo de analizar la situación sobre los recientes casos de deslizamientos en Cuenca, la Zonal 6 mantuvo una reunión con funcionarios de la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD local.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408472756207902721?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408472756207902721?s=20)

**Intendencia Zonal 5 y 8 realizó inspección al cerro Totoral, en el cantón Daule**



25/06/2021

**Daule.-** Dentro de las actuaciones previas, en acompañamiento de funcionarios del GAD de Daule y el representante del propietario del lugar, el equipo técnico de la Intendencia Zonal 5 y 8 realizó una inspección al cerro Totoral.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408531555232985088?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408531555232985088?s=20)

**Reunión entre la SOT y la ESPE para conocer proyectos de investigación y trabajo conjunto**



29/06/2021

**Cuenca.-** Acercamiento de la SOT con la ESPE para conocer los proyectos de investigación que impulsa, enfocados en la gestión de territorios sostenibles, que son de mutuo interés y en los que se prevé trabajar de manera conjunta.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1409939681479962628?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1409939681479962628?s=20)

**Intendencia Zonal 6 realizó inspección de un predio en el cantón Biblián**



29/06/2021

**Biblián.-** Intendencia Zonal 6 de la SOT en atención a una alerta ciudadana realizó una inspección a un predio ubicado en el cantón Biblián, por posibles incumplimientos a las determinantes establecidas en el sector.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1409954937203740673](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1409954937203740673)

**Reunión para solicitar datos sobre la ubicación geográfica de asentamiento humanos en el país**



29/06/2021

**Quito.-** Reunión con @AsentamientosEc con el fin de solicitar datos sobre la ubicación geográfica de asentamientos humanos irregulares a nivel nacional, entre otra información relevante para futuras acciones en territorio.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1409969036558016516](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1409969036558016516)

**Intendencia Zonal 6 realiza inspección de un predio por posibles incumplimientos**



30/06/2021

**Biblián.-** Intendencia Zonal 6, con base en sus atribuciones, realizó inspección a predio ubicado en Biblián, en Cañar, con el fin de iniciar un proceso investigativo por posibles incumplimientos a la normativa aplicable.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408514323174019076?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408514323174019076?s=20)

**Reunión con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador**



30/06/2021

**Quito.-** Con el fin de generar espacios de diálogo sobre planificación territorial y su dinámica en el país, mantuvimos reunión con la Fac. de Arquitectura y Urbanismo de la @lacentralec. Además, se busca articular líneas de investigación entre las partes.

[https://twitter.com/sot\\_ecuador/status/1408472756207902721?s=20](https://twitter.com/sot_ecuador/status/1408472756207902721?s=20)

# Articulista del mes

**Cristina Muñoz**

**Coordinadora General de Asesoría Jurídica**



Cristina Muñoz es Abogada, Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de PECS, Hungría.

Posee experiencia en gobernanza, estado, geopolítica y relaciones de poder.

Graduada en derecho por la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Ha participado en foros nacionales e internacionales en Alemania, Polonia, Hungría, Paraguay, Túnez.

Ha sido asesora jurídica para la Sala de Concejales de Cuenca, analista sobre drogas para el Ministerio de Salud, asesora externa por temas de violencia en el Ministerio de Educación. Ha participado en proyectos y grupos de investigación en la ciudad de Quito.

Actualmente es Coordinadora General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT) y nos presenta a continuación el artículo "Derechos asociados al territorio: Perspectivas jurídicas-políticas".

## Derechos asociados al territorio: Perspectivas jurídicas-políticas

Estado  
recursos  
territorio  
democracia  
descentralización  
poder  
planificación  
población  
gobierno  
normas  
régimen  
soberanía

**Cuenca.-** El territorio, a lo largo de la historia, podría concebirse como aquel espacio desde el cual y sobre el cual se ha ejercido el poder.

La consolidación de los estados nación y la posterior instalación de modelos de gobierno sustentados en el ejercicio compartido del poder, que lo entenderíamos como democracias, han posibilitado el diseño y la instalación de gobiernos multinivel.

En el caso de Ecuador, un estado unitario, soberano e independiente, que posee un régimen de competencias que le permiten establecer atribuciones exclusivas y concurrentes en los diferentes niveles de gobierno, hablamos de la descentralización como un hito importante para el desarrollo nacional, y un mecanismo importante para el ejercicio de la democracia participativa.

El Estado ha tratado de abarcar todo lo que representa el territorio, en términos estratégicos, estableciendo normativa para ordenar el territorio en el aspecto material, físico, geográfico, de convivencia y de administración, guiado al tema de la ciudadanía, que no es otra cosa que el vínculo jurídico con el Estado.

Si tomamos en cuenta este último grupo, encontraremos que varios elementos relacionados al derecho a la ciudad, al hábitat sano, al derecho a la vivienda, a la propiedad, al acceso de recursos vitales, giran en torno a un tema de corresponsabilidad y convivencia pacífica.

Referimos la corresponsabilidad porque, por un lado, su importancia radica en el desarrollo que tenemos sobre la idea de ciudadanía y cómo la ejercemos (nuestros deberes y derechos), y, por otro lado, en el contexto de un estado moderno y sobre todo de un estado de bienestar, el aparataje público debe guiar su gestión hacia la consecución de los fines comunes y la realización de la vida en condiciones de dignidad.

Finalmente, si miramos hacia el pasado, resultaría impensable que desde el mismo estado se establezcan entidades dedicadas a controlar el ejercicio del poder. Únicamente las crisis más profundas nos han demostrado la necesidad de encontrar un balance y equilibrio entre autoridades y ciudadanía.

Entonces, diferenciamos claramente al menos tres aspectos que desde el sentido jurídico de la ciudadanía se enlazan al hablar de derechos asociados al territorio.

A partir de ahí, el catálogo de derechos de la Constitución, el conjunto de atribuciones y prerrogativas de los diferentes niveles de gobierno que reúne el COOTAD, el régimen de desarrollo y la consecución de los objetivos nacionales a través del ordenamiento territorial y el planeamiento urbanístico de la LOOTUGS, el régimen jurídico de los suelos rurales de la Ley de Tierras y territorios ancestrales, la planificación en su sentido literal que nos deja el COPYFP, son los límites de la cancha que hemos establecido para reconocer nuestro rol de ciudadanos frente a las decisiones de la administración pública, en relación con el tipo de lugar en el cual deseamos vivir.

Sin embargo, hablar de territorio y los fenómenos que este atraviesa, es hablar de un fenómeno cambiante, completamente dinámico y contingente. La velocidad de los cambios que a diario se presentan son un reto para la forma en la que hemos organizado las instituciones, no hay capacidad de respuesta suficiente para lo que sucede y aparece día tras día, más aún, si hablamos desde un sentido jurídico, no hay norma que alcance a prever lo que pueda pasar; respecto al tema del ordenamiento territorial hemos llegado a normar únicamente cuando el problema ya se presentó.

Para nadie es oculto que no existe un equilibrio entre las ciudades y el campo, la grave contaminación y la degradación ambiental que estos fenó

menos acarrear, androginismo, la falta de conectividad y los problemas de movilidad, informalidad, la desigualdad, la inseguridad y la replicación de modelos de exclusión y segregación que se viven en las ciudades.

La SOT, en el año 2019 recibió 94 denuncias ante posibles infracciones al ordenamiento territorial, de estas, la mayoría relacionadas con la falta de observación a normas implementadas por los propios GAD y la falta de entrega de información sobre su gestión.

Respecto al tema de regularizar los asentamientos humanos, solo 124 GAD han dado respuesta a la solicitud realizada por la SOT, que equivale al 56%, mientras que 34 (15%) los han regularizado.

Esto haciendo referencia a las consecuencias locales del "crecimiento desordenado" de las ciudades. Respecto de lecturas macro a los diferentes problemas que acarrea la constante vulneración a los derechos asociados al territorio. Tenemos provincias y regiones con acceso diferente a los recursos, falta de presupuesto y mecanismos para generar riqueza, inequidad, exclusión, fronteras difíciles de controlar, Amazonía amenazada, gestión inadecuada sobre los recursos acuíferos y las riberas marítimas, así como la falta de perspectiva estratégica del territorio.

Resulta urgente entonces atender a aquello que sobresale como problema, buscando desde la ciudadanía, los diferentes niveles de gobierno y las entidades de control, un equilibrio entre ciudadanos y estado. En este sentido, si abriéramos la posibilidad de respuesta, solo tomando en cuenta la constitución, seguramente sumaríamos a lo antes dicho retos como:

- *Inclusión de personas en situación de vulnerabilidad*
- *Trabajo en violencias y patriarcalismo*
- *La gestión de riesgos*
- *Mecanismos que garanticen la transparencia, la democracia y la cogestión*
- *La incorporación de normativa que garantice los derechos colectivos y las diferentes formas de propiedad.*
- *La gestión del territorio desde la perspectiva intercultural*

Desde el estado, y específicamente desde la SOT, la experiencia cotidiana de lo que se ve y se analiza, da cuenta de la inminente necesidad de contar con información y data actualizada sobre el territorio como premisa básica para actuar e implementar agendas guiadas a la gestión de los recursos que sobre este se asientan.



La falta de información y estandarización en su procesamiento, lo único que trae es un estado incapaz de ver los problemas latentes y aquellos subyacentes. Frente a los nuevos procesos que nos trae la globalización, no poseer data es un riesgo a largo plazo.

Encontrar mecanismos de regulación eficaces, y esto no pasa por la falta de normativa, sino por la falta de evaluación de los territorios porque al parecer excluimos de nuestros análisis jurídicos aquellos problemas estructurales asociados al territorio, como la exclusión, la violencia o la desigualdad. No debemos dejar de lado el hecho de que la norma es un fenómeno político.

En relación con lo anterior, es necesario democratizar la gestión del territorio, en esto radica el derecho a la ciudad. La participación ciudadana y todos aquellos mecanismos formales e informales para escuchar a quienes cohabitan en una localidad, es la premisa básica de la construcción de las ciudades que queremos.

La consigna entonces partirá del fortalecimiento ciudadano para la toma de decisiones; sin duda, romper con la atomización y trabajar en cohesión social nos permitirá descubrir conjuntamente cual es el sentido de la propiedad y su función social y ambiental.

Otro aspecto básico, relacionado con el acceso, gestión y distribución de los recursos, pasa por una institucionalidad fuerte. Si hablamos de la gobernanza multinivel como un reto nacional, no podemos descuidar el fortalecimiento de las instituciones y la seguridad jurídica. Este es el sentido de la transparencia para el territorio.



Si tus derechos territoriales han sido vulnerados

# ¡Denuncia en la SOT!

## Pasos para realizar tus denuncias

### 1 Información del denunciante:

Nombre completo, número de cédula, dirección domiciliaria del denunciante, información de contacto, teléfono y correo electrónico.



### 2 Identificación del presunto responsable

Entidad del Gobierno Central o Gobierno Autónomo Descentralizado



### 3 Descripción de actos u omisiones denunciadas

Tipificadas en los art. 106, 107 y 108 de la LOOTUGS. De ser posible, incluir la fecha en la que presuntamente se cometió la infracción.



### 4 Las presuntas afectaciones realizadas

por las acciones u omisiones denunciadas.



### 5 Los elementos de prueba

que razonablemente tenga a su alcance el denunciante.



# Inducción dirigida a los GAD Municipales de AME Regional 1

## Fecha

Jueves, 8 de julio de 2021  
10:00 a.m.

Vía plataforma



Uso de la plataforma  
**IPSOT**  
y responsabilidades  
administrativas  
de los GAD

## ¡IMPORTANTE!

Recordamos a los GAD y entidades del Gobierno Central que está próximo a concluir el plazo para el cumplimiento de la fase 1: **evaluación visual de las infraestructuras, edificaciones y construcciones**, en especial las de alta concurrencia, según lo establecido en la **Disposición Transitoria Décimo Primera de la LOOTUGS**, y conforme a lo estipulado por el Consejo Técnico, mediante **Resolución Nro. 008-CTUGS-2020**.



**Transitoria Décimo  
Primera de la LOOTUGS**

Ver aquí

**Resolución Nro  
008-CTUGS-2020**

